

## ESCAES Y CEM REALIZÓ PASACALLE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



El día 27 de Noviembre del presente año ESCAES y el Centro Emergencia Mujer - CEM llevaron a cabo el Pasacalle por el “**Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer**” en el Distrito y Provincia de Cutervo, Cajamarca, Perú, con la finalidad de sensibilizar a la población en la toma de conciencia sobre la No Violencia contra las Mujeres, con especial atención a las niñas, reivindicando así los derechos de las mujeres a la integridad física psicológica y moral.

En este evento participaron los Facilitadores y Participantes de los Círculos de Educación Básica Alternativa de las Comunidades de: Callacate Sahuil, Valle Callacate, Huichud, Nuevo Oriente de Huichud, Las Palmas de Huichud, Yacancate, Payac, Sahuilpampa, Misha y Santa Rosa de Huichud, Docentes, Niños/as de las Instituciones Educativas de la Provincia de Cutervo, Juntas Vecinales de Seguridad Cutervo, Universidad Telesup, Policía Nacional, Municipalidad Provincial y otras Instituciones.

Se realizó el recorrido por la principales calles de la ciudad de Cutervo, portando carteles alusivos a la No Violencia contra la Mujer, exigiendo los derechos que tienen las mujeres para la educación, libertad de opinión y sobre todo a vivir sin violencia.

La Coordinadora del CEM, Psicóloga Rosario Niquen Alcantará dio a conocer que el 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, en la que se definió la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la vía privada, por lo que si ocurre deben denunciar inmediatamente ya que el Ministerio de la Mujer está para apoyar estos actos.



Por otro lado el Ing. César Coronado Rivera – Coordinador Local de la ONG ESCAES, dio a conocer todo el trabajo que realiza ESCAES en favor de la educación de las niñas y mujeres que no tuvieron oportunidad de ir a la escuela, esta acción es una forma de violencia que afecta el desarrollo humano integral. Por ello nuestra actuación tiene por objeto disminuir las brechas de género, promoviendo la educación desde la más temprana edad. También dio a conocer los altos índices de maltrato hacia la mujer, por lo que hizo un llamado a que denuncien cualquier tipo de agresión.

Finalmente los Representantes de ESCAES y el CEM agradecieron a los asistentes por su participación dándose por concluido el Pasacalle en favor de la NO Violencia contra la mujer.



**“La Violencia contra las Mujeres y las Niñas se puede evitar”  
DENUNCIALO.**